

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES EN EL ÁMBITO SOCIO-SANITARIO
Códigos <i>Code</i>	801039
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Trabajo Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Optativas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Iniciación al desempeño profesional
Departamento responsable <i>Department</i>	Trabajo Social y Servicios Sociales
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu25V8EtI9PdJjLYdAU3n8j	PÁGINA 1/7



## 2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

## 3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura de Trabajo Social y Servicios Sociales en el Ámbito Socio –Sanitario está ubicada en el 4º curso del Plan Formativo, dentro del Módulo “Optativas”, Materia “Iniciación al Desempeño Profesional”. Contribuye a la formación de perfiles profesionales específicos para desarrollar la atención socio-sanitaria desde la perspectiva del Trabajo Social.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	-Que el alumnado tenga capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. -Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Se pretende facilitar al alumnado un marco de comprensión de los escenarios socio-sanitarios, aportando conocimientos teórico-prácticos sobre la intervención social en dichos contextos.

## 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	E3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. E22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. E25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu25V8EtI9PdJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/7



<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.</li> <li>-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no.</li> </ul> <p>Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención en función de grupos sociales o institucionales específicos.</li> <li>-Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.</li> <li>-Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención a partir de colectivos específicos y ámbitos de actuación sociales e institucionales</li> <li>-Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema usuario identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.</li> <li>-Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.</li> <li>-Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.</li> <li>-Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.</li> <li>-Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.</li> </ul> <p>Competencias particulares de la asignatura</p> <p>Tras cursar la asignatura el alumnado estará capacitado para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer las competencias básicas de un trabajador/a social y específicas de los principales campos de intervención y sus puestos de desempeño.</li> <li>-Saber buscar y recabar información de las principales fuentes documentales del campo profesional de actuación, así como los principales recursos y servicios con los que se cuenta.</li> <li>-Identificar los modelos, estrategias y conceptos relacionados con el ámbito socio-sanitario, como campo profesional de intervención social.</li> <li>-Ser capaz de analizar críticamente la situación y problemática de los diferentes grupos objeto de intervención social.</li> <li>-Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.</li> </ul>
---	---

**5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics**

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu25V8EtI9PdJjLYdAU3n8j	PÁGINA 3/7
			

<b>PARTE I</b>	<b>1. CONCEPTOS Y CONTEXTO DE REFERENCIA. PERFIL DE USUARIOS. RED DE SERVICIOS SOCIO-SANITARIOS. LA ATENCIÓN INFORMAL DE CUIDADOS. ANÁLISIS DEL PANORAMA INTERNACIONAL, ESTATAL Y AUTONÓMICO.</b>
<b>PARTE II</b>	<b>2. INSTRUMENTOS: GESTIÓN DE CASOS. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. LA COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA. AGENTES IMPLICADOS: SECTOR PÚBLICO. SECTOR PRIVADO. TERCER SECTOR. ORGANIZACIONES SOCIALES. ASOCIACIONES DE PACIENTES Y FAMILIARES. OTROS.</b>
<b>PARTE III</b>	<b>3. SERVICIOS SOCIALES EN EL ÁMBITO SOCIO-SANITARIO: EL CONTINUÚO DE LA ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA. LA INTERVENCIÓN SOBRE GRUPOS CON PROBLEMÁTICA SOCIO-SANITARIA: PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES, PERSONAS CON</b>
<b>PARTE IV</b>	<b>4. TRABAJO SOCIAL EN LA ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA. ASPECTOS METODOLÓGICOS: MODELOS DE INTERVENCIÓN CONVERGENTES EN LA ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA. TRABAJO SOCIAL SOCIO-SANITARIO: PROCESO Y PROCEDIMIENTO</b>

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Enseñanzas Básicas: 60% Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos (Pruebas de evaluación y/o exámenes Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante)
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 30% Organizadas en tres grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas,
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	Trabajo autónomo del alumnado: 10% El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos.

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. -Participación (10%): La participación, se valorará en función al criterio de asistencia y aprovechamiento, de las actividades de clase, teniéndose en cuenta: -La asistencia a EB y EPD. -Participación en actividades prácticas, de carácter individual y colectivo. -Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (30%): Se valorará en función a las actividades prácticas realizadas, basadas en trabajos individuales y grupales, que se llevarán a cabo de forma continuada, a lo largo del semestre correspondiente. En las sesiones de EPD se entregarán las tareas prácticas requeridas, siguiendo las instrucciones que previamente se hayan
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu25V8EtI9PdJjLYdAU3n8j	PÁGINA 4/7



	<p>indicado. Dichas tareas tratarán sobre temáticas y documentación por determinar. Para superar este apartado de la evaluación se atenderá a dos criterios:</p> <p>1.- Obtener como mínimo 1,5 puntos en la calificación de las tareas prácticas requeridas.</p> <p>2.- Asistir al menos al 80% de las sesiones de EPD planificadas.</p> <p>El estudiante deberá tener aprobadas las dos partes en que se organiza la docencia de la asignatura, enseñanzas básicas y enseñanzas prácticas y de desarrollo, para poder superar la asignatura.</p> <p>Evaluación final mediante examen escrito con preguntas objetivas, sobre los contenidos impartidos en la asignatura, debiendo obtener al menos 3 puntos. Esta prueba tendrá una duración de dos horas como máximo, suponiendo un 60 % de la nota final. No se podrá realizar el examen final si no se han entregado los ejercicios individuales y grupales que hayan sido requeridos en el desarrollo docente de la asignatura</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	El alumnado que no pueda seguir la evaluación continua tendrá derecho a un examen teórico-práctico, en la convocatoria de recuperación, con las mismas características de la Convocatoria anterior.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. El alumnado que no pueda seguir la evaluación continua tendrá derecho a un examen teórico-práctico, en la convocatoria de Noviembre, con las mismas características de la Convocatoria anterior.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	<p>Durante la evaluación continua: Entrega de materiales y trabajos individuales y/o grupales que se entablaran antes de cada EPD y serán comunicados al alumnado a través de los medios propios de la Universidad.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Evaluación final mediante examen escrito con preguntas objetivas, sobre los contenidos impartidos en la asignatura, debiendo obtener al menos 3 puntos. Esta prueba tendrá una duración de dos horas como máximo, suponiendo un 60 % de la nota final. No se podrá realizar el examen final si no se han entregado los ejercicios individuales y grupales que hayan sido requeridos en el desarrollo docente de la asignatura</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Evaluación final mediante examen escrito con preguntas objetivas, sobre los contenidos impartidos en la asignatura, debiendo obtener al menos 3 puntos. Esta prueba tendrá una duración de dos horas como máximo, suponiendo un 60 % de la nota final. No se podrá realizar el examen final si no se han entregado los ejercicios individuales y grupales que hayan sido requeridos en el desarrollo docente de la asignatura</p>
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)	<p>Durante la evaluación continua: asistencia al 80% de las Epds y entrega de materiales y/o grupales que se establezcan.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu25V8EtI9PdJjLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7
				

<i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: - 3 puntos como mínimo en el examen Teórico EB. - Obtener como mínimo 1,5 puntos en la calificación de las tareas prácticas requeridas. EPDS - Asistir al menos al 80% de las sesiones de EPD planificadas. 2ª convocatoria: - 3 puntos como mínimo en el examen Teórico EB. - Obtener como mínimo 1,5 puntos en la calificación de las tareas prácticas requeridas. EPDS - Asistir al menos al 80% de las sesiones de EPD planificadas.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	No se permiten materiales en los exámenes
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alemán, C. Alonso, J. M, y Fernández, P (2010) “Dependencia y Servicios Sociales”, <i>Edit. Aranzadi</i></li> <li>• Casado, D, y Fantova, F (2007) “Perfeccionamiento de los servicios sociales en España: informe con ocasión de la LAPAD”, <i>Edit. Polibea</i></li> <li>• Rimbao, C (2009) “Gestión de caso: aproximaciones y experiencias, en Casado, D. (Coo). Gestión de caso en Servicios Sanitarios y Sociales. Políticas Sociales en Europa”, <i>nº 25-26. Mayo Madrid. Hacer</i></li> <li>• Casado, D (2008) “Coordinación (gruesa y fina) en y entre los servicios sanitarios y sociales.”, <i>Edit. Hacer</i></li> </ul>
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu25V8EtI9PdJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7



- Colom, D. (2011) “El trabajo social sanitario Los procedimientos, los protocolos, y los procesos.”, *Edit.UOC*
- Consejo General de Colegios de Trabajo Social y Asistentes Sociales (2008) “El trabajo social sanitario. Atención primaria y atención especializada. Teoría y práctica. Madrid”, *Consejo General de Colegios de Trabajo Social y Asistentes Sociales, Siglo XXI*.
- Gallardo, M<sup>a</sup> C (2011) “Los servicios sociales especializados en VVAA el mosaico de la intervención”, *Edit. Aconcagua*
- Gómez Tato, I. (2005) “Atención socio-sanitaria y enfermedad mental”, *Revista de Administración Sanitaria Siglo XXI. n<sup>o</sup> 2*.
- G T de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC). (2011) “Documento de consenso atención al paciente con enfermedades crónicas.”, *Edit.Megarblum*
- IMSERSO (2004) “Libro Blanco de la Atención a las personas en situación de dependencia en España”, *MTAS*
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2011) “Libro Blanco de la Coordinación Socio-Sanitaria en España.”, *MSPSI*
- Rodríguez, P. (2010) “La atención integral centrada en la persona. Principios y criterios que fundamentan un modelo de intervención en discapacidad, envejecimiento y dependencia.”, *Informes Portal Mayores.106. Madrid: IMSERSO*
- Rodríguez Cabrero, G (2007) “La protección social de la dependencia en España. Un modelo sui generis de desarrollo de los derechos sociales”, *Política y Sociedad, 2007.Vol.44 Núm.2:69-85*
- Viscarret, J (2007) “Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social”, *Edit. Alianza*
- Yanguas, J.J. (2007) “Modelo de atención a las personas con enfermedad de Alzheimer.”, *IMSERSO*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8eu25V8EtI9PdJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7
				